

## RESOLUCION Nº 0531 de 2022 (27 Mayo)

POR LA CUAL SE CONTRACREDITA Y ACREDITA EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. DE CHAPARRAL TOLIMA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022.

LA GERENTE DEL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA ESE DE CHAPARRAL TOLIMA, en uso de sus atribuciones legales y,

## CONSIDERANDO

- Que el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal de 2022 fue aprobado el 15 de diciembre de 2021 mediante Acuerdo N° 10.
- Que el presupuesto de ingresos y gastos aprobado, no quedo establecido el rubro intereses de mora, los cuales se dan en los acuerdos de transacción, así mismo se requiere presupuesto adicional para el rubro de Papelería y Materiales de Oficina dado que los costos se han incrementado a lo presupuestado.
- Que, conforme a lo anterior es necesario hacer un contracrédito al siguiente rubro Servicios de Mantenimiento para Áreas Administrativas, para acreditar el siguiente rubro.

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CONTRACREDITAR el Presupuesto de GASTOS del Hospital SAN JUAN BAUTISTA ESE de CHAPARRAL TOLIMA, para la vigencia del 1º de enero al 31 de diciembre 2022, en la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000,00) M/cte., conforme a la parte motiva del presente acto administrativo y siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO		
2	GASTOS	PARCIAL	TOTALES
21	FUNCIONAMIENTO		
212	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
21202	Adquisiciones Diferentes de Activos		50.000.000
2120201	MATERIALES Y SUMINISTROS		
2120201003	Otros Bienes Transportables		
2120201005	Materiales para Mantenimiento Áreas Administrativas		
2120202	Adquisición de Servicios	30.000.000	
2120202008	Servicios prestados a las Empresas y Servicios de Producción		
212020200806	Servicios de Mantenimiento para Áreas Administrativas		
TOTAL CONTRACREDITO PRESUPUESTO GASTOS 2022		20.000.000	
	GASTOS 2022	50.000.000	50.000.000



Página 2 de 2 de Resolución N° 0531 mayo 27 de 2022 – Crédito y Contracredito al presupuesto 2022

ARTÍCULO 2º: ACREDITAR el Presupuesto de GASTOS del Hospital SAN JUAN BAUTISTA ESE de CHAPARRAL TOLIMA, para la vigencia del 1º de enero al 31 de diciembre 2022 en la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000,00) M/cte., conforme al siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO		1
2	GASTOS	PARCIAL	TOTALES
21	FUNCIONAMIENTO		
212	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
21202	Adquisiciones Diferentes de Activos		30.000.000
2120201	MATERIALES Y SUMINISTROS		
2120201003	Otros Bienes Transportables		
212020100302	Papelería y Materiales de Oficina	-	
218	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	30.000.000	20.000.000
21805	Multas, Sanciones e Intereses de Mora		20.000.000
2180502	Intereses de mora		
2180502001	Intereses de mora - acuerdo transaccional		
TOTAL CREDITO PRESUPUESTO GASTOS 2022		20.000.000	
	5112110 TILESUPUESTO GASTOS 2022	50.000.000	50.000.000

## COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Chaparral, el 27 de mayo de 2022.

SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA

**GERENTE** 

Hospital San Juan Bautista ESE

Proyecto: Yenny Paola Suárez Padilla